



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE SUBASTA, DE LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL DESGUACE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (SERVICIO DE LIMPIEZA)

En la Ciudad de Valladolid, siendo las 12.30 horas del día 14 de enero de 2016, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, se constituye la Mesa para este acto que preside D. Ángel Encalado Iglesias, Sr. Director Adjunto del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, asistido de mí, la Directora del Departamento de Patrimonio, Dña. Ana Isabel Page Polo, que actúo como Secretaria de la misma, y como miembros que forman parte de la Mesa, asisten:

- El Técnico de Intervención, D. Amador Martín Alonso
- El Letrado de la Asesoría Jurídica, D. Eduardo Asensio Abón

De conformidad con lo previsto en la normativa vigente, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación, mediante subasta, de la enajenación de vehículos para el desguace propiedad del Ayuntamiento de Valladolid (Servicio de Limpieza), por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación, con el siguiente resultado:

Plica nº 1.- Presentada por METALES ESPECIALES NOROESTE, S.L.

La documentación presentada es correcta, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la plica es admitida por la Mesa.

Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual que transcrito queda, yo, como Secretaria, certifico.

Ángel Encalado Iglesias

Ana Isabel Page Polo